



CEDIDA

Así está hoy el subterráneo del edificio, donde se inició el fuego.

Municipalidad de Santiago deberá levantar decreto de inhabilitabilidad

Administración recupera control de edificio incendiado a pasos de la Plaza de Armas

ARIEL DIÉGUEZ

Muestras de losas y de muros del edificio de 21 de Mayo con Monjitas tomó entre el 8 y el 13 de septiembre de este año el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (Idiem), de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Este organismo debiera entregar el 10 de octubre un informe técnico sobre las condiciones en que están los locales comerciales y departamentos, luego del incendio del 10 de julio último, que obligó a evacuar a cerca de 200 personas.

“Una vez recibido el informe favorable, la Dirección de Obras Municipales (DOM) deberá levantar el decreto de inhabilitabilidad dictado el 15 de julio. En paralelo, se emitirá una resolución de reparación parcial, lo que permitirá iniciar trabajos de mantención que no requieren permiso específico, como pintura, cambios de losas y arreglos menores”, dice un comunicado de la Municipalidad de Santiago.

Este martes la administración del edificio volvió a hacerse cargo del control de accesos y de la vigilancia interna del edificio. Eso no significa que la gente pueda volver. Hasta el 13 de octubre, la Dirección de Seguridad

de la Municipalidad de Santiago continuará realizando patrullajes externos.

“Bomberos, en su informe técnico, señala que hubo 800 grados de temperatura en su subsuelo, por lo tanto había que hacer este análisis para asegurarnos de que no hay daño estructural”, dice el alcalde de Santiago, Mario Desbordes.

De todas maneras, la rehabilitación completa del edificio tomará bastante tiempo y tiene varios puntos. “Primero, que el edificio recupere los ascensores, para poder usarlos desde el sexto piso hacia arriba. Dos, que se recupere todo el sistema eléctrico y los sistemas de ventilación”, cuenta.